

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 6 DE JUNIO DE 1810.

S. Norberto Ob. y F. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 5 de la Luna.
7 de la m.	13 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-este y C.	Sale el Sol á las 4 y 36 m. y se pone á las 7 y 24.
12 del dia.	17 s. o.	26 p.	E.-sud-este y N.	
5 de la t.	13 s. o.	26 p.	E.-sud-este y N.	

S. M. ha expedido el decreto siguiente:

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 28 de mayo de 1810.

D. JOSEF NAPOLEON, POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, REI de las Españas y de las Indias.

Oido el informe de nuestro ministro de la Justicia, Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. »Declaramos á todos los ex-regulars, de qualquier órden que hayan sido, capaces de suceder en los derechos de familia como lo son los demas eclesiásticos seculares.

ART. II. Nuestro ministro de la Justicia queda encargado de la execucion del presente decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo. »

Por reales decretos de 30 de mayo último pasado ha venido S. M. en nombrar en el regimiento de Madrid, 1.º de infantería ligera, comandante de batallon á D. Antonio Falgues; capitanes á D. Roque Lillo, D. Luis Pellejero, D. Alexandro Zogera, D. Francisco Mazo y D. Josef Escovar; ayudantes á D. Josef Pedrera y D. Juan O'Loghlin; tenientes á D. Juan Blain, D. Francisco Reche, D. Juan Montanier, D. Ventura Jáuregui, D. Luis Guillen, D. Lorenzo Oyardo y D. Antonio Duran; subtenientes á D. Mariano Roxas, D. Fernando Anglada, D. Juan Fiscal y D. Juan Andrade.

En el regimiento Real Extranjero, mayor á D. Albino Durivoire; comandantes de batallon á D. Luis Moutard y D. Lorenzo Servert; teniente á D. Santiago Tacheler, y abanderados á D. Francisco Chanville, D. Francisco Lievins, D. Juan Levaseur y D. Lorenzo Chefueux.

En el regimiento de Soria, 4.º de línea, mayor á D. Agustín Stoffel, y capitán á D. Antonio de Miguel.

En varios cuerpos, mayor del regimiento de Granada, 5.º de línea, á D. Juan Orelli; mayor del batallon suizo á D. Josef Ruttiman: teniente del regimiento de cazadores á caballo núm. 3.º á D. Josef de Iruegas: subteniente del regimiento núm. 1.º de cazadores á caballo á Don Josef María Barreiro: subteniente del regimiento de Murcia núm. 2.º de infantería ligera á D. Carlos del Castillo: subteniente de caballería de línea á D. Joaquín Presino; y teniente de infantería de línea á Don Bibiano Marcheson.

Con aprobacion del Gobierno.

Nuevo método de curar la Sarna con el agua de Mr. Mettemberg, desconocido hasta ahora en España, y aprobado por el Gobierno.

Experientia judex. Mr. Mettemberg, á consecuencia de las experiencias públicas que de orden superior ha hecho con su agua en el hospital del Real Hospicio de Madrid, ha tenido el honor de obtener el decreto siguiente:

» Visto el informe de los médicos comisionados por la Junta Suprema de Medicina, para examinar las ventajas del Método y Remedio inventados por el Doctor Mettemberg, Médico de la Casa y Guardia del Senado-Conservador de Francia, para la curacion de la Sarna, he venido en concederle el libre uso y venta en estos Reynos del expresado Remedio anti-psórico.—Madrid, 5 de junio de 1809.—El Ministro de lo Interior, Firmado—Manuel Romero.»

Se vende dicha agua en la Real Aduana de Madrid, entrando por la calle Angosta de San Bernardo,

Par autorisation du Gouvernement.

Introduction en Espagne de la Méthode et de l'Eau de Mettemberg, pour la guérison de la Gale.

Experientia judex. Après avoir fait, à l'Hôpital del Real Hospicio de Madrid, les expériences officielles ordonnées par le Gouvernement, M. Mettemberg a eu l'honneur d'en recevoir l'autorisation suivante:

» Vû l'avis des Médecins-Commissaires nommés par la Junte Suprême de Médecine, pour examiner les avantages de la Méthode et du Remède inventés par Mr. Mettemberg, Officier de Santé de la Maison et Garde du Sénat-Conservateur de France, pour la guérison de la Gale, je lui ai accordé le libre usage et vente dans ces Royaumes du sus-dit Remède anti-psorique.—Madrid, le 5 juin 1809.—Le Ministre de l'Intérieur, Signé.—Emanuel Romero.»

Le Dépôt-général de l'Eau de Mettemberg en Espagne, est à Madrid, à l'Hôtel Royal de la Doua-

en el Despacho de la Sal purgante, Azogue, Lacre y otros efectos; en donde está su depósito general para España, y en donde darán gratuitamente el Prospecto de las ventajas y utilidades que acarrea en la práctica de la medicina.

En Francia, el depósito general del agua de Mettemberg está en París, en la casa del Inventor, rue d'Enfer, núm. 11. Se ha establecido almacén en Bayona, en casa de Mr. Barroilhet, comerciante en la calle y cerca del Puente Mayou.

ne, en entrant par la rue Angosta de San Bernardo, au Bureau où l'on vend le Sel purgatif, l'Argent vif, la Cire à cacheter et autres objets. On y distribue le Prospectus sur les avantages de cette découverte en Médecine-pratique.

Le Dépôt général de l'Eau de Mettemberg en France, est toujours à Paris, chez l'Inventeur, rue d'Enfer, N.º 11. Un Entrepôt en est établi à Bayonne, chez M. Barroilhet, marchand, rue et près le Pont Mayou.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

El día 25 del corriente finaliza la contrata del alumbrado de las reales caballerizas. Las personas que quieran hacer postura á la subministración de este objeto desde el citado día 25, podrán presentarse con las condiciones que les parezca proponer, y sean admisibles, en la superintendencia general del real palacio, donde se reconocerán, y rematará el contrato en el mejor postor.

Quien quisiere tomar en arrendamiento una tierra huerta al arroyo Abroñigal, en las inmediaciones del Caño gordo, su cabida 2 fanegas poco mas ó menos, perteneciente á los propios de Madrid, por tiempo de 8 años, contados desde Santa María de Agosto próximo, y cumplirán en igual día del que vendrá de 1818, baxo las condiciones formadas al intento, acuda á la secretaría de la municipalidad del cargo de D. Juan Villa y Olier; y para su remate se ha señalado el día 14 del presente mes de junio, á las 12 de su mañana, en las casas consistoriales.

Se desea saber el paradero de D. Francisco Crespo, abanderado del 9.º batallón de la milicia cívica de esta corte. Quien lo supiere se servirá avisarlo en la comandancia provisional de dicho cuerpo cívico, calle de la Reina, núm. 3, quarto principal.

LIBROS.

Los Himnos y la Letanía del Santísimo Sacramento en latín y castellano en metros iguales. Se venden á 2 rs. en la librería de la viuda de Quiroga, calle de las Carretas.

Coleccion diplomática de varios papeles antiguos y modernos sobre dispensas matrimoniales, y otros puntos de disciplina eclesiástica española. Véndese en la librería de Cifuentes, calle de los Preciados, á 10 rs. en rústica y á 15 en pasta. Un tomo en 4.º

VENTAS.

Se vende un primoroso oratorio de todo lujo, con su altar con una soberbia pintura, y todos los ornamentos completos con ricos encaxes y glasees, hecho á toda costa, y se dará con la mayor equidad. Darán razon en la calle de la Madera baxa, núm. 11, quarto principal.

En la calle nueva de los Peligros, casa núm. 1, quarto baxo, se ha abierto almoneda de una porcion de abanicos de todas clases, pendientes y collares de oro y similor, géneros de varias clases, libros, cuadros, un catre de fierro; otro de caoba nuevo, y otras muchas cosas, todo con el mayor arreglo. Estará abierta por las mañanas de 9 á una, y por las tardes desde las 3 en adelante.

En la calle de la Montera, casa núm. 14, frente á la librería de Collado, se vende papel del sello borrado á precio equitativo.

Se vende una tartana de 4 ruedas, colgada en muelles, mui ligera, con persianas, cristales, varios secretos, y se puede poner cama: tambien se vende una berlina inglesa bien tratada; una y otra se darán con mucha equidad. El que quiera verlas acuda al portero de la casa de las siete chimeneas, sita en la plazuela nueva del Rei.

El maestro de coches que vive calle de Hortaleza, esquina á la del Colmillo, tiene de venta dos birlochos nuevos de dos ruedas y al estilo del dia, el uno de ellos hecho á la última moda de Paris, los cuales dará con equidad.

En casa del maestro de coches que vive calle de la Madera baxa se venden un carro nuevo de dos ruedas, afourgonado, con el exe y buges de fierro, dos coches, y una berlina.

ALQUILER.

En la calle de la Paz, detras de la casa de correos, núm. 47, quarto principal, se alquila una habitacion mui decente para huéspedes, con asistencia ó sin ella.

SIRVIENTE.

Un jóven soltero, de edad de 26 años, que sabe escribir, contar, guisar, y es útil para todo, desea servir á uno ó dos caballeros solos, ó en alguna otra casa decente: tiene personas abonadas que informarán de su conducta. Darán razon en la calle de la Cruz, núm. 18, tienda peluquería.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará por la compañía española la comedia original en 3 actos titulada *la Mogigata*, y el fin de fiesta de D. Ramon de la Cruz titulado *el Sueño*, ó *el Zeloso sin motivo*.

Actores en la comedia: Sras. García, Virg y Torres. Sres. Ponce, Ortigas, Caprara, Contador y Oros.

En el de la Cruz, á las 6 de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada *Amar despues de la muerte*, ó *el Tuzani de las Alpujarras*, con tonadilla y sainete.

CON REAL PRIVILEGIO.